

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4
Extranjero 5

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos
en 1.ª plana una peseta linea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Reyes Católicos, 3

A propósito del Centenario

Ahora que dominicos, beatas y concejales se desviven por despertar el celo religioso de nuestra culta ciudad, con la celebración del cuarto centenario de la Virgen, que tiene su morada en el viejo convento de «Santo Domingo», queremos poner de nuestra parte algo para mover á piedad á tan católica gente, y al efecto reproducimos una famosa carta que en tiempos de los albigenses dirigió Santo Domingo de Guzman, fundador del Santísimo Rosario, al Papa Honorio III.

Dice así:

«Languedoc, 7 Abril 1207.

Beatísimo Padre: Con la ayuda del Señor, yo y mis compañeros no cesaremos jamás de desarraigar del campo de la Iglesia esta yerba venenosa, que merece el fuego primero en esta vida y luego en la otra.

Y para aliviar á V. S. de las gravísimas preocupaciones del apostolado, le procuraremos aquel poco de bien que con la ayuda de Dios hayamos conseguido difundir en estas infelices provincias, tan desoladas por la herejía.

Destruídos por el duque de Montfort ya 37.000 de estos enemigos de la Religión católica, están quemándose en las llamas del infierno, y así, despojadas las nubes, parece que el sol de la fé pura empieza á resplandecer en estas regiones.

El piadosísimo duque está tan lleno de celo por el catolicismo, que en donde quiera que olfatea un nido de estas fieras corre con sus tropas y les da caza.

Ellos, ó resisten ó huyen, pero siempre son acazados y castigados.

No se usa piedad con los cuerpos de aquellas gentes que no la tuvieron con las almas fieles, á las cuales asesinaron con el mortífero veneno del error.

El fervoroso duque los sujeta primero al tormento para dominar su obstinación en ocultar sus cómplices. Imposible es imaginar hasta qué punto los posee el espíritu satánico y les dá fuerza para mantenerse en la infernal impenitencia. No dejan escapar ni un acento de las sacrílegas bocas que el demonio cierra con mano de hierro. Un viejo, puesto en el tormento y casi aplastado bajo la máquina, reía ó insultaba á los santos ministros que le recordaban el deber

de la fé. Una joven de Belial, á la cual los soldados del duque arrancaban las carnes y le rompían los huesos por haber alimentado á un hereje, sonreía, metía los dedos en las propias llagas y decía que sentía alivio; á tal punto, que los soldados, para consolarla mejor, continuaron renovando aquel consuelo por espacio de una hora, sin lograr inducirla á manifestar en dónde se escondió el inficio á quien ella había albergado y alimentado.

Los pobres soldados son incansables en la obra de la fé, y por las noches después del rosario y después de innumerables méritos adquiridos para mayor gloria de Dios, reciben de mis manos la papal bendición que V. S. se ha dignado conceder por medio mío, y que yo otorgo en vuestro nombre santísimo.

Creo, beatísimo padre, que para remunerar de alguna manera la ardiente fé del señor duque, debería V. S. dignarse conferirle á él ó á su hermano D. Rodrigo, canónigo de la catedral de Tolosa, la sagrada púrpura, la cual ha conquistado con sus excursiones, tiéndola de la maldita sangre de los delinquentes.

Basta que en estos países se escuche su nombre para que los herejes albigenses tiemblen de pies á cabeza.—Tiene la costumbre de recorrer la comarca despachando de un solo golpe á los más rabiosos.—Cuanto caen en sus manos, son obligados á profesar nuestra fé por la fórmula estatuida por V. S.—Si rehusan se les hace apalealear bonitamente, persistiendo en los ruegos.—Después se les interroga nuevamente para saber si se han arrepentido; y si contestan negativamente se pronuncia la palabra suprema: «Crear ó morir».—Se les pone en la hoguera á fuego lento para darles tiempo de arrepentirse y merecer el eterno perdón.

Alguno de estos miserables, una vez al expirar, ha dado señales de retractarse ante el horror de muerte tan merecida. Y yo me he consolado en el Señor observando aquellos actos que podían ser de arrepentimiento.

Cuanto más se debatían los reos en el suplicio, más nos congratulábamos nosotros con la esperanza de que aquellas breves penas les procurasen la eterna gloria, en la cual esperamos encontrarlos salvos cuando el Señor plazca llamarnos al eterno reposo.

En cuanto á los que fueron seducidos—y por eso menos culpables—no se acostumbra condenarlos en seguida; antes bien, para ejercitar con ellos aquella caridad que Nuestro Salvador nos manda practicar, por lo pronto se les conserva la vida y se les aplican algunos tormentos, los cuales, aunque sean penosos para la carne,

son infinitamente más tenues que los reservados en el infierno.

Se les aplica la rueda, las cuñas, los lechos de hierro que distienden los músculos, tenazas y otras mortificaciones de cuerpo que, según la ley de Nuestro Señor Jesucristo, debe ser macerado en la tierra para lograr la gloria en la vida eterna.

En otra carta me haré el deber de alegrar el corazón de V. S. con más detallada narración de estas obras que el Señor se complace ejecutar por nuestro intermedio.

Entre tanto, postrado á los sagrados pies de V. S., imploro para mí y para mis colaboradores y compañeros la apostólica bendición, y me declaro el último siervo ó hijo de V. S., rey de los reyes y pastor de los pastores.

Ahora, y teniendo á la vista ese documento, que es oficial, puesto que está tomado del Breviario romano, aprobado en el Concilio de Trento, pág. 498, sección IV, nocturno II, edición veneciana de 1740, pueden hacer los señores concejales, los hermanos del Santísimo Rosario, los de la Virgen y demás «catolizantes» un pinito, é inmortalizar también con un nuevo Monasterio el nombre ilustre de nuestro muy piadoso y ejemplar varón Santo Domingo de Guzman.

NUESTRO CONCURSO

Tarjetas postales

Medicamenta, pauca et bona....

Me dices llena de amargura, que te mande un medicamento heróico para salvar la vida del último, de tus hijos..... y estoy tan falto de fé, que en vez de enviarte la deseada droga que me pides, solo te mando un consejo

«Practica la Higiene, en toda su sencillez: con esto sólo, evitarás que tu último hijo, muera como sus hermanos».

Las madres que practican la Higiene en lo físico y en lo moral, cumplen en todas sus partes el precepto bíblico...

«Crescite et multiplicamini»... Las que por el contrario, lo esperan todo de las drogas mal aplicadas y de las preocupaciones y el empirismo, practicarán sin darse cuenta las funestísimas teorías de Malthus.....

Pídele á Dios, que nos mande un nuevo Zola, tan lleno de amor hacia la infancia, que lance su terrible «yó acuso» contra la medicina, que sea por ignorancia ó por complacencia, no evita la muerte de tanto niño, que sin el abuso de tantas drogas, cumpli-

rían su misión en la tierra ocupando el sitio que por razones biológicas abandona la vejez. En otra, te diré el fundamento de sus dudas terapéuticas, el

DR. RUIZ JUNCAL.

La superstición y el fanatismo han predominado en distintas épocas y edades y han sumido á los pueblos que se han dejado dominar por groseras mentiras en el abismo de la ignorancia y del estancamiento.

Los pueblos dignos que tienen verdadera conciencia de sus actos rechazan indignados los falsos sofismas en que se asientan el engaño y la mentira y como fieles guardadores de las sacrosantas leyes del Progreso hacen reconocer con verdadera fé y entusiasmo los errores de la imperfecta Ciencia, del obscurantismo y de la ignorancia.

La Verdad hay que enseñarla á los pueblos fanatizados por absurdas creencias con sabias máximas, con verdades innegables y con la hermosa Luz del Progreso y de la Ciencia á fin de elevarlos á la alta gerarquía de pueblos civilizados. El día que se consiga que esa Luz divina brille con todo su esplendor, en esos pueblos habrán conseguido los apóstoles de la Libertad y de la Ciencia la obra mas grandiosa que pueden alcanzar las naciones civilizadas.

JUAN CICOGNANI.

Almería 25 Octubre 1902.

Desde la villa y corte

Contra el duelo

Los valientes paladines que por un quitame allá esas pajas ó un tráeme acá esas pajuolas movilizan un ejército de «padrinos», confeccionadores de actas capaces de mover á risa á un santo de piedra; los bizarros campeones que sin detrimento de la integridad de su físico, cambian algunos proyectiles (de corcho á menudo) con gallardía y majestad que hubiese deseado para sí Bayardo; los caballeros «profesionales» cuyo honor crece y crece en proporción á las ocasiones en que pisan el famoso campo del id.; los matachines, en suma, de todas castas, géneros y subgéneros, están de pésame. Los modernísimos caballeros de la Tabla Redonda deben rasgar sus irreprochables vestiduras y cubrirse de ceniza la testa. El espíritu de D. Quijote ha muerto á mano airada de un prosaico fiscal del Supremo, de un Ruiz Valarino cualquiera. Misereere mei, domine, misereere...

El flamante Código del honor, de Cabriñana, merced al otro Código—que acaso sea del deshonor—servirá de gloriosa envoltura á los géneros ultramarinos; con lo cual se prueba que los modernos Sancho Panzas con su antipático bagaje culinario, tienen más razón de ser que los Quijotes

con seguros sobre la vida. ¿Qué será ahora de los gobernadores belicosos, que dimiten para jugar á los combates cuerpo á cuerpo? ¿Donde guardarán sus energías los capitanes generales que abandonan su puesto para venir á la Corte á renovar los arcaicos juicios de Dios? ¿Prosaismos de la época! La cólera que no pudo desfogarse á costa de los poco quijotescos yanquis, tampoco podremos cebarla en los hidalgos españoles. Acabáronse la gacillas épicas; las comilonas de reconciliación; las actas de hidalguía y coraje; la tradición ha muerto; la aristocracia del valor ha concluido... Hoy comienza el reinado de los puños; el imperio del árnica. El caballero más encopetado y el jayán más jayán, pueden dirimir sus contiendas del mismo modo y de igual manera peligran las narices del vagabundo «golfillo» que las del «golfo» aristocrático que pasea su estulticia y desvergüenza por el Real y Fornos.

Quienes juzgan, desde el nacimiento, pasión y muerte del Código del honor que no es cierto sean la Biblia y el libro de cocina las dos obras más provechosas á la Humanidad; quienes ponen á los compiladores de ese código entre el Padre y el Hijo y casi á igual altura que el Espíritu Santo, lean, repasen, mediten y juzguen las apostillas que desde hoy tienen todos los códigos caballerescos, por obra y gracia de un Ruiz que á más de Ruiz es Valarino.

1.ª Tan pronto como tenga V. S. conocimiento, por cualquier medio que sea, de que se concierta un duelo, requerirá al Juez de instrucción que corresponda, á fin de que adopte las medidas que indica el art. 439 del Código penal (¡ay, ay, ay!), procediendo á exigir la responsabilidad al provocador en el caso de que trata el segundo párrafo de ese precepto legal.

2.ª Esto último ejecutará también V. S. cuando tenga noticia por los periódicos, ó por otro conducto, de que el duelo se ha realizado, ya de él hayan resultado muerte ó lesiones, ó ya se haya verificado sin menoscabo de la integridad personal de los combatientes, presentando á ese efecto la necesaria querrela, y solicitando todas las medidas que son consecuencia del procesamiento, tanto respecto á los que se hayan batido, quienes siempre son reos de delito más ó menos grave, según las circunstancias que en el hecho concurrían, en armonía con las varias situaciones que para ellos detalla el capítulo 9.º, título 8.º, libro II, del citado Código, como en cuanto á los padrinos, en los casos que enumera el art. 445 de ese Cuerpo legal.

3.ª Siempre que se publique algún acta de la cual se infiera racionalmente que determinada persona provocó á duelo á otra, deberá V. S., de igual

te entre la materia y el espíritu del sér humano y se comprenderá que el desarrollo del tema enunciado ha, de ofrecer serias dificultades, que con temor justificado intentaremos vencer, confiados solamente en la benevolencia del profesorado español (1) y sometiendo nuestros juicios á su erudición profunda y á su ilustración vastísima.



INTRODUCCION

El propósito de esta obra es... (The text is mirrored and mostly illegible due to the quality of the scan.)

HIGIENE Y MORAL

(1) En el original primitivo se lee «confiados solamente en la benevolencia del jurado calificador».

modo, formular querrela criminal contra todos los firmantes de dicha acta...

4. Cuando se incoe sumario por los delitos a que me refiero, bien sea de oficio por iniciativa del Ministerio Fiscal...

Confieso ingenuamente que juzgo no tiene Valarino, a diferencia de Montilla y Moret, pelo de tonto...

AUGUSTO VIVERO.

Madrid 25 de Octubre 1902.

REO DE MUERTE

Al letrado D. Leopoldo Valverde

Desde el instante en que se supo la noticia de haber sido denegado el indulto de Ramón Fernández Pérez...

Muy bien; merece plácemes su conducta. Ahora yo, que, como V. no habrá olvidado, días antes de celebrarse el juicio por jurados fui el primero en reseñar en «El Regional» el crimen...

Tenemos que reconocer forzosamente, que lo hecho por Ramón Fernández Pérez fue horrendo; que debe estar purgando sus faltas mientras dure su existencia; pero arrebatársela...

vida, jamás: el derecho a ella es sagrado. Tolstoy, Victor Hugo y otros hombres de innegable autoridad hanlo demostrado con argumentos incontrovertibles...

Pidamos desde el momento la abolición de esa pena por injusta e inhumana y elevemos nuestra petición hasta donde sea necesario...

La voz de Lubrín debe escalar las gradas del trono.

Sirvan, pues, estas líneas de estímulo a todos mis paisanos, y aunando voluntades, trabajen por alcanzar de la regia prerrogativa el perdón que se desea.

Juan Becerra Perez.

Lubrín 26 Octubre 1902.

Juicio por Jurados

A continuación, y teniendo en cuenta que nos lo habrán de agradecer nuestros lectores, reproducimos en este lugar algunos fragmentos de la brillante oración forense pronunciada por el Sr. Santacruz Revuelta...

«Señores Jurados: Al grito del rencor lanzado por la acusación privada, pidiendo venganza para el muerto, contesta esta defensa con otro grito más noble, más simpático y más cristiano; Paz a los muertos y justicia a los vivos!»

Paz, sí, para el desdichado Martínez Gil, muerto trágicamente en el día de autos: justicia para Antonio Ruiz Ortega, para el hombre que yace bajo el peso de tan formidables como injustas acusaciones...

Y ese deber es tan consustancial al individuo y a la sociedad que, sin él no se concebirían ni la vida, ni la historia.

Suprimid el derecho de defensa individual y habréis puesto la vida y la honra a merced del bárbaro capricho de los rufianes y los calumniadores. Suprimid el derecho de defensa social y no os explicaréis la existencia de hombres como Cinón y Mileiades, como Coeles y Scevola, como Vinkelried y Bruce, Palafox y Alvarez de Castro...

Pero es más: el derecho que ejerció mi defendido en el día de autos no es sólo un derecho natural y positivo, humano y social: tiene un abolengo más glorioso, un abolengo divino.

Cristo, con ser quien era, rechazó enérgica y materialmente las agresiones y denuestos de sus cobardes adversarios, que fueron a provocarle, mientras oraba piadoso en el huerto de Gethsemaní.

Yo deploro, con toda el alma, la muerte de Martínez Gil, víctima de su propia terquedad y obstinación: yo quisiera tener el mágico poder de volverle a la vida, como Jesús a Lázaro, llevando a un hogar sombrío la alegría, y a unos pobres huerfanitos, el vigoroso amparo de la paternidad...

Al recurso de efectismo pueril, de sentimentalismo teatral, preparado por el letrado ilustre, que representa la acusación privada (D. Plácido Langle, honor del foro de Almería) trayendo aquí a los hijos menores del interfecto podría esta defensa oponer otro, poniendo ante los ojos de unos jueces, que ante todo son hombres a una mujer inermes y desolada y a unas cuantas criaturas, que según frase gráfica y felicísima de alguien que no ha figurado en el proceso...

Cuando yo escuchaba el elocuente informe del letrado de la acusación, venía a mi memoria el recuerdo de un hermoso episodio del poema, La Jerusalén Libertada: La leyenda de la yegua de Orlandó.

Era señores jurados, un hermoso animal de noble, erguida y airosa cabeza, de finos cascos, de lúcente piel como el armiño, blanca, de andar majestuoso y gallardísimo: no tenía más que un defecto; estaba muerta.

Eso mismo digo yo del informe del letrado de la acusación.

De brillantes periodos, de irreprochable corte, de hábiles imágenes y palabras pronunciadas con vibrante voz, no tiene más que un defecto, como la yegua de Orlandó, y es ser injusto, erróneo, falso, sofisticado, desnaturalizando la verdad y los hechos ocurridos.

(Se continuará)

Cambios del Banco de España en la Sucursal de esta plaza.

Día 29 Octubre 1902

Table with exchange rates: Libras a la vista, 8 días vista, Francos a la vista, 8 días vista.

Entierro de D. Antonio Rubio

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del que fué nuestro correligionario D. Antonio Rubio.

Las simpatías que goza su hijo político nuestro entrañable amigo don Plácido Langle, en el partido republicano, se pusieron ayer de manifiesto con motivo de tan sensible pérdida.

Puede afirmarse que la casi totalidad de los asistentes eran republicanos.

En cambio, aquellos amigos a quienes D. Antonio Rubio dedicara los mejores tiempos de su vida y los productos de su poderoso ingenio, brillaron por su ausencia.

Bien lo ha visto el Sr. Langle, y no tenemos necesidad de esforzarnos en convencerle.

Es lástima hasta de perder el tiempo saludando a ciertas gentes.

Los amigos, ya sabe D. Plácido quienes son, y por consiguiente que nos consideramos con perfecto derecho, para que no nos lo roben, con falsas mentiras, aunque vayan envueltas en poéticos ropajes.

Las cintas del fúnebre las llevaban los señores Jesús García y D. Rosendo Abad, en nombre de los republicanos; D. Juan Moreno Ayala, en nombre de los maestros de primera enseñanza; D. Braulio Moreno, por el Círculo literario y los señores Ochotoreja y Lagasca, por la familia.

En la presidencia vimos a los señores D. Gaspar Nuñez, D. Modesto Lafuente, D. Pedro Rull, D. José López Guillón, D. Ricardo Lagasca, D. Enrique Bonisana y otro señor a quien no conocemos.

Entre los concurrentes al acto estaban a las redacciones de La Crónica, El Regional y EL RADICAL.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations: Barómetro, Termómetro seco, Idem húmedo, Viento, Cielo, Mar, Tiempo.

Movimiento social

Expulsión

Ha sido expulsado de la sociedad Arte de Imprimir, por traicionar a la causa obrera, el tipógrafo Juan Luque Gallurt, el cual trabaja en la imprenta de D. José García Bonito.

Como saben nuestros compañeros, este individuo motivó la huelga que sostenía en este establecimiento tipográfico, en unión de Enrique Robles y Juan López Espín.

Hombres como el que nos ocupa, no podrán contarse jamás entre el número de los que luchan por borrar de su mejilla el infamante sello de la esclavitud.

Estampamos el nombre del traidor con letra negrilla, para que quede bien grabado en la memoria de todos.

La Directiva.

JEREZ.—Se nota gran agitación entre los obreros del campo.

BADAJÓZ.—Los obreros del campo se han declarado en huelga y ésta, se extiende cada vez más.

Los metalúrgicos

Los obreros metalúrgicos preparan la federación nacional de todas las sociedades profesionales.

La sociedad El Porvenir de Madrid

lleva adelante el plan, y ha recibido adhesiones de más de diez provincias. El objeto de la federación se hará público en un mitin.

SR. ALCALDE

Los maestros de 1.ª enseñanza de esta ciudad, cuyas escuelas y habitaciones vienen instaladas en locales aquilados, están obligados a pagar mensualmente su importe a los respectivos propietarios...

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS

Antonio Ferrer Martínez, Ana Quijano Ruiz y José Leal Muñoz.

DEFUNCIONES

Francisco Gonzalez Lucas, José Galvez Haro, Ana Blesa Varila, Antonia del Aguila Becerra y José Garcia Gimenez.

CASAMIENTOS

José Soler Fernandez, con Maria Perez Rico.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada y salida de buques

ENTRADOS

Polacra goleta «Soledad», de Aguilas, con cemento. Laud «San Sebastián», de Castell de Ferro, con uvas.

Vapor inglés «Charyuhbros», de Las Palmas, con lastre.

SALIDOS

Polacra goleta «Nuevo Rayo», para Torreveja, con lastre. Idem «Villa de Altia», para Málaga con hierro y otros.

NOTICIAS

Tarjetas postales

Se nos han remitido para el concurso de tarjetas postales, algunas, sin cumplir con lo establecido en una

Higiene y Moral

Conocimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse a los niños en las escuelas y algunas ideas sobre la educación moral de la infancia.

POR

Tomás Alonso López,

Profesor de primera enseñanza superior y bachiller en artes.

Es propiedad.



ALMERÍA:

Tipografía de EL RADICAL

1.902.

INTRODUCCIÓN

Escribir sobre higiene en nuestros días, cuando ilustres pensadores como David Salmón, hombres de ciencia como Payne, psicólogos eminentes como James Sully y Edmundo de Amicis é insignes pedagogos como Barnett y Sardá, llevan constantemente a la estampa en buenos libros y publican en revistas y periódicos profesionales y políticos hermosos trabajos dedicados exclusivamente a vulgarizar rama tan importante de los humanos conocimientos...

Pero determinar los «conocimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse a los niños en las escuelas» sin convertirse en vil copista, exteriorizando ideas propias, mirando el fondo del asunto y aportando humilde grano de arena a la obra gloriosa de la educación nacional, parece-me tarea superior a las débiles ordinarias fuerzas del hombre, a quien no está permitido por la Divina Providencia penetrar en todos los augustos misterios de la ciencia...

Añádase a esto la necesidad de dar digno remate a la obra exponiendo «algunas ideas sobre la educación moral de la infancia» como así sabiamente se ha dispuesto (1) en virtud del íntimo consorcio que exis-

(1) El subtítulo de esta obra es copia literal del tema tercero de la convocatoria de los Juegos Florales organizados por el Círculo Literario de Almería en el mes de Agosto último y al organizador u organizadores del certamen se refiere el autor, al decir «como así sabiamente se ha dispuesto».

de las bases, de ser precisamente mandadas por el correo.

Advertimos a los autores, para que se sirvan recogerlas, volviéndolas a enviar en la forma dicha.

Subasta de armas

A las 10 de la mañana del día primero del próximo Noviembre, se celebrará en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, la subasta de armas recogidas.

Reclamado

La benemérita del puesto de Alhambra, ha detenido a Diego León Rodríguez, vecino de Alboloduy, reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido de Gérgal.

Accidente del trabajo

En la tarde del 26 se derrumbó en Serón un muro de los que están construyendo para la carga y descarga de minerales arrastrados por cables, ocasionándole heridas de gravedad en la cabeza al obrero Leopoldo Fernández, que fué curado por el médico don Francisco Jiménez.

En grave estado fué conducido a su domicilio.

Rumor

Ha llegado hasta nosotros un rumor grave que prometemos aclararlo cuando tengamos todos los detalles que son precisos para hacer la correspondiente denuncia.

Parece que en una farmacia de esta capital se han vendido frascos de suero antidiftérico con la marca Roux falsificada.

En otro número seremos más explícitos.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del antiguo periodista madrileño D. Julio L. de Castilla, inspector de La Reserva Mutua, que llega a esta población para asuntos de su negocio.

Deseamos al compañero buena suerte, y que le sea grata su estancia en esta hospitalaria capital.

Herido

Ha ingresado en el Hospital Andrés Rueda Segura, padeciendo una herida contusa en la mano derecha de pronóstico reservado.

En libertad

Se han puesto en libertad los dete-

nidos en esta cárcel Ramón Cruz López y Juan Martínez Martínez.

Preso

La policía ha detenido a Miguel Ruano Martínez por haberle sorprendido abriendo un cajón de un establecimiento de la calle de Pedro Jover.

Se ha puesto a disposición del Juzgado é ingresado en la cárcel.

Matadero público.

Reses sacrificadas en el día de ayer:
Vacas 4
Menores 15
Cerdos 8

Total 37

La Caleta

Los dueños de este acreditado establecimiento, participan a sus numerosos amigos, que se hallan al frente de él y que en el mismo encontrarán aseo, amabilidad y economía, sin permitir escándalos ni gentes de mal vivir.

Al mismo tiempo ponen en conocimiento del público que traspasan el establecimiento que poseen en la Carretera de Granada, denominado Puente de Triana.

Subasta

El día 16 de Diciembre tendrá lugar en la Dirección general de Prisiones, la subasta para el suministro de viveres para los corrigendos en la colonia penitenciaria de Ceuta y su enfermería.

VIDA REPUBLICANA.

Los republicanos de Puente Genil, invitan por medio de una atenta carta a la Junta Municipal de nuestro partido, para que asista una comisión al mitin que ha de celebrarse en aquella población el día 1.º de Noviembre y en el que han de tomar parte los diputados republicanos don Alejandro Lerroux, D. Rodrigo Soriano y otros distinguidos republicanos.

Nuestros amigos de Almería se ven imposibilitados de asistir a tan importante acto por estar sumamente atareados en las cuestiones del partido que en este momento reclaman la atención de todos.

Sentimos mucho no poder compla-

cer a aquellos queridos correligionarios, y les damos las gracias por la distinción con que nos honran.

Sirvan estas líneas de contestación a la atenta carta que nos dirige nuestro querido amigo D. José E. Delgado y Bruzón.

Telegramas

Los Sres. D. Agustín de Burgos Cañizares y D. Andrés Leal de Ibarra, Delegado Especial y Presidente de esta Comisión Provincial de «La Cruz Roja», han recibido del Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia el telegrama siguiente:

«Sr. Presidente Consejo remítame su telegrama solicitando indulto reo Fernández Pérez y daré cuenta con interés en Consejo Ministros».

Madrid para Almería número 12.824, depositado el 28 a las 12.

La huelga de Jerez.

Madrid 29-10-10 m.

Ayer tarde llegó a Jerez el gobernador de Cádiz para gestionar y acelerar si es posible, la solución de la huelga de los obreros agricultores.

Asegúrase que el alcalde ha presentado la dimisión de su cargo, por haber fracasado en sus propósitos de arreglo de tan importante cuestión, resultando ineficaces sus esfuerzos dada la actitud intransigente de los interesados, tanto patronos como obreros.

Plazo para informar.

Madrid 29-10-15 m.

La Comisión que ha de informar en el proyecto de ley del affidavit, emitirá su dictamen

en el plazo improrrogable de tres días, empezando a contar desde hoy.

Inmediatamente el gobierno someterá a discusión en las Cortes la obra del ministro de Hacienda.

Haga V. el favor de fijarse

SORTEO ORIGINAL

MUCHA ATENCIÓN

A partir del 1.º de Noviembre se entregará a todo comprador cuyo empleo exceda de UNA PESETA, factura detallada de los artículos que compre (pagados al contado).

A final de mes se colocarán en un puchero tantas bolas numeradas como días de venta tenga el mes, y sorteada, todas las facturas cuya fecha corresponda al número agraciado, se servirán presentarlas sus tenedores y SERÁ DEVUELTO SU IMPORTE.

Como solo entran en sorteo los días laborables y uno ha de ser premiado, y como en nada se alteran los precios, en nada se grava al público.

El número agraciado se publicará en los periódicos de 1.º de mes además de fijarlo en la puerta del establecimiento, y desde el día 2 se pagarán las facturas al portador.

Calle de Granada 27.—Papelería, Objetos de Escritorio, Libros para el Comercio, Menaje para Escuelas, Sellos de goma y otros varios artículos.

Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Los aparatos para las hernias que se construyen en este taller, y con cuyo uso se experimenta un perfecto bienestar, ponen al paciente completamente a cubierto de los terribles casos de extrangulación, que son muy frecuentes en la mujer, sobreviniendo siempre la muerte.

PIDANSE INSTRUCCIONES

Calle de Granada, 17.

Azufres

Y & V. FLORIO

Palermo—Catania (Italia)

En breves días ofrecerá precio a los compradores de nuestros especiales azufres, sublimados y molidos, nuestro representante para España en Almería,

Don Antonio Martínez Cazorla

Establecimiento de Martínez Zea

CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica manteca inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almíbar, pimientos morrones y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Se regala un bonito y elegante almuerzo de bolsillo para el año de 1903 a los consumidores.

PRECIOS ECONÓMICOS

AVISO AL PÚBLICO

En las carnicerías de Juan González Gorez y de Juan Pérez Andujar (a) Perete situadas en la plaza del Mercado se expende desde el domingo 26 del corriente carne de vaca y ternera, clase superior, al precio de 2'50 pesetas el kilo sin hueso y 1'75 con hueso.

Para convencerse de la veracidad de esto, acudid a nuestros establecimientos.

Señas de las carnicerías: dos banderas de colores.

Imp. de EL RADICAL.

Los anuncios en verso se leen siempre. Es el anuncio más eficaz,

ANUNCIOS POÉTICOS

Anunciad en verso y venderéis doble. Se varían con arreglo al precio.

¡Atención!

Como verán nuestros lectores, en la presente sección introducimos una mejora que los anunciantes nos habrán de agradecer, si es que estos señores tienen corazón.

Se trata del anuncio en verso, hecho con la mar de chispa (y Vds. perdonen la inmodestia) y con la menor cantidad de ripio posible.

Nuestro propósito no puede ser más laudable. Introducir un poco de arte en las ingratas relaciones comerciales, será siempre un adelanto. Embellecer la vida aún en aquellas cosas que ella tiene de más prosaica, un hermoso empeño.

Los señores abonados de EL RADICAL, tienen el deber de llegar a ese «empeño» con decisión y con brío.

Claro es que el tal anuncio será un poco más costoso que el «ordinario» y corriente, escrito en prosa vil (lo de «ordinario» más perversa) pero ¡Ah señores! ¿qué importan los escasos sacrificios que este modo de anunciar supone, comparados con el provecho que los comerciantes obtienen?

Nuestro lema en este orden de relaciones, es el tan acreditado y sabido dístico del antiguo humorista.

Anunciar deleitando y... cobrando el deleite.

¡Naturalmente!

—Mira: allí vá Genova: —¡Qué elegante; es un primor! y de la falda que lleva qué bonito es el color.

Al menos lo que es a mí el color me encanta chico.

—Pues la falda es vieja. —¿Sí? ¡Hombre pues no me lo explico!

—¿No ves que bonita está cuando la ciñe a la pierna? —¡Es que la han teñido en la Tintorería moderna!

JOSÉ RODRIGUEZ.—ROMERO 2.

El Arca de Noé

Como en esta Droguería se vengan a proveer los pintores a porfía, yo afirmo que no ha de haber pintor malo en Almería.

No se olviden los pintores que en el gran arte de Apelles pretendan hacer primores, de que usando mis colores pintan solos los pinceles.

VICENTE LOPEZ GARCIA

Bermudez 3.

HISTÓRICO

Se fué Juan a confesar y dijo al cura:—Me acuso de que del licor abuso y me suelo emborrachar:

—¡Horrible pecado es este!— replicó el cura indignado.—¿Y qué bebes desdichado? y Juan dijo: ANIS CELESTE.

Y relamiéndose el cura dijo, cambiando de tono: —Yo te absuelvo y te perdono! ¡Ese anís es gloria pura!

Se sirve en todos los cafés

No más rellenos

Coristas encantadoras que en las zarzuelas modernas teneis que enseñar las piernas al público a todas horas:

Si por desgracia, señoras, son las que teneis canillas, no bebais más que copillas de NUEZ DE KOLA repletas... ¡y vereis qué regordetas se os ponen las pantorrillas.

Pídase en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

La Glorieta

Los garbanzos de Castilla que yo vendo, ¿esto no es grilla! tan buenos y blandos son, que, apenas uno los toca, se deshacen en la boca como pompas de jabón.

JOSÉ ABAD NOVIS, CASTELAR 5.

DISPONIBLE

Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Tan excelente y tan rico el dulce que hay aquí es, que como lo pruebe un chico se está lamiendo el hocico dos ó tres horas después.

PRÍNCIPE-11.

La Lealtad

Si un pollo feo y enteco pretende hacerse querer, que pruebe el bonito seco que yo tengo aquí a vender.

Como lo llegue a probar hará más de una conquista y de fijo no ha de hallar mujer que se le resista. Que este bonito exquisito tanta virtud en sí lleva, que es cosa atroz lo bonito que se pone el que lo prueba.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Mendez Nuñez, 7.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Verdad

Tengo yo, José Alemán, un Embutido murciano que da gusto, voto a san, de cojerlo con la mano y comérselo con pan.

Si de él un trozo escogido a una señora le vendo, en cuanto se lo ha comido vuelve a la tienda diciendo:

—¡Dáme V. más embutido!

BEYES CATÓLICOS, 11 Y MINERO 2.

La Andaluza

La Andaluza es un primor, porque es la pastelería mas bien montada y mejor que hay en toda Andalucía.

Tambien que se sepa quiero que José Marín Becerra es hoy día el pastelero más barbián que hay en la tierra.

Tan buenas mañas se gasta para hacer un buen pastel, que ni Moret, ni Sagasta son más pasteleros que él.

Quien va allí, sea quien sea, y come, canta victoria, porque se forma una idea de cómo será la gloria.

A niñas como claveles he visto allí, y os soy franco, poner, al comer pasteles, los lindos ojos en blanco.

Conste, pues, por vida mía, que en todo el haz de la tierra no hay mejor pastelería que la de Marín Becerra.

CALLE DE SEBASTIÁN PEREZ, ESQUINA A LA DE WAMBA.

El Bazar del León

—¡Con que te casas, Maruja?

—Dentro de poco, Leonor.

—Pues que te compren los muebles en el «Bazar del León.»

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

FUNDADO EN 1835

DIRIGIDO POR

D. VICENTE SANCHEZ LOPEZ
REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparación en la Carrera de Profesoras, en sus grados elemental y superior. Párvulos, adultos, internos y externos.

**JOYERÍA,
Platería y Relojería.**

DE **Sanchez Navarro.**

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS
CUBIERTOS DE PLATA DE LEY
BISUTERIA DE ORO.

I, SEBASTIAN PEREZ I, (ANTES ÁLAVA.)
ALMERIA.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación. Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsalino. Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer a nuestra numerosa clientela. Precios económicos en relación a la bondad de los géneros. Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

No más GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA

PROGRESIVA

CEREALES FÉRTILES

HORTALIZAS, VIÑAS,

PARRALES

PREMIO AGRÍCOLA

SYDENY 1899

ABONO DEL SIGLO XX

NO LO ARRASTRA

EL AGUA

NO LO ALTERA

EL AIRE

DESINFECTANTE

INSECTICIDA

ECONOMIZA EL 80 P. 100

Véndese en bloques de 25 kilos a pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSIÓN FERTILIZANTE para plantas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos a pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería. Diríjase a los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPAÑIA.

REINA 14, BIS.—ALMERIA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales,
Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor
REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

Papelería

Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.

Precios económicos en todos sus artículos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

MADERA PINROBLE
PRECIOS REDUCIDOS

FRANCISCO SALMERON

Calle de Marín núm. 2
ALMERIA

Embutidos Murcianos.

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de coloniales LA MURCIANA, de Antonio Alemán. Real, 35.

También hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, Pastas de Sémola, Vinos y Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Cafés tostados, a precios reducidos.

Cuatro Calles 6 Real, 33
ALMERIA.

Juan Moreno Navarro

VIDES AMERICANAS

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Depósito en Almería, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FENOMENO de tan buen resultado en este país.

Representantes **Juan Moreno y H.º**

REAL, 75.—ALMERIA

Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía
ALMERIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes **1 ptas.**
Provincias trimestre **4 “**
Extranjero **10 “**

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana 1 peseta línea.— en la 2.ª y 3.ª, 50 céntimos.—

Anuncios en 4.ª plana, 10 céntimos.

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

DINERO EN PESETAS

5.000000

En la Administración de Loterías del Paseo del Príncipe hay billetes para Navidad, para la Rifa Naval y para los tres sorteos del mes próximo.

Tapicería

SILLERÍA, CORTINAS

Reformas (Economía)

Plaza de la Libertad, 4

Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Paseual Santa Cruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez más recomendamos a los alumnos libres, la asistencia a dicha academia.

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

Manuel Toro Garcia

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo a mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de selt, a los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños.	0,75
» de gaseosas al gusto.	1,00

Se expende cerveza marca PETRI.

SERVICIO A DOMICILIO

NO EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

Se arrienda un local propio para cuadra y cochera. En esta imprenta darán razón.

CASA FRUTERA

Sobrinos de Izquierdo y Compañía

SOCIEDAD EN COMANDITA

SAN JUAN DE PUERTO RICO

Reciben a la consignación uvas y las demás frutas de procedencia española.

Informes en Almería

Sres. José Sanchez y Compañía

REINA 14, BIS

Juan Moreno Navarro

MÁQUINAS DE ESCRIBIR SISTEMA

“Adler,”

Con todos los adelantos modernos. Jamás se descomponen. Sólida y elegante construcción. Se garantiza su resultado.

Para detalles a los representantes JUAN MORENO y H.º

REAL 75.—Almería

Se alquila

Con motivo de trasladarse el establecimiento de máquinas «Singer» a la Puerta de Purchena número 4, se alquila el hermoso local que deja en la calle de Navarro Rodrigo, número 9, donde darán razón.